

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VJ-VPRE-MC-010-2015 PARA CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, EQUIPOS DE COMPUTO PARA ESCRITORIO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

ANEXO 1 – FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES

1. Denominación del bien o servicio:

Computadores de escritorio

2. Denominación técnica del bien o servicio:

Computadores de escritorio, con tres (3) años de garantía en sitio, con licencia del sistema operativo de Windows 8.1 profesional 64 bits Español - Licenciado para gobierno OEM, los equipos deben ser entregados en la Agencia Nacional de Infraestructura.

3. Unidad de medida

Computador de escritorio que incluya todos los elementos relacionados en la tabla de Descripción técnica mínima requerida (ver punto 4.4)

4. Descripción general

El hardware y software objeto de la presente adquisición, deberán cumplir como mínimo con las especificaciones técnicas que se describen a continuación, debiéndose contemplar todos los elementos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos.

4.1. Obligaciones del contratista:

El contratista deberá cumplir lo siguiente:

- 4.1.1. Ser fabricante o distribuidor directo o canal autorizado del fabricante de los equipos ofrecidos (adjuntar la correspondiente certificación) y estar en capacidad técnica de instalar, configurar, mantener y dar soporte técnico a los mismos.
- 4.1.2. Ser distribuidor del software Microsoft requerido (Adjuntar la correspondiente certificación)
- 4.1.3. El contratista deberá allegar junto con la entrega de los equipos certificación de garantía directamente del fabricante, por el término de tres (3) años, en donde conste el aval expedido directamente por el fabricante de los equipos y extendida a los componentes (CPU, Monitor, teclado, Mouse para computador, tarjetas, unidades de almacenamiento y demás componentes internos de la CPU).
- 4.1.4. El contratista deberá allegar con la entrega de los equipos la certificación de la garantía de las diademas para computador, directamente del fabricante por el término de seis (6) meses.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VJ-VPRE-MC-010-2015 PARA CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, EQUIPOS DE COMPUTO PARA ESCRITORIO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

- 4.1.5. Por razones de garantía, no se aceptan equipos ensamblados con partes genéricas, es decir, no se aceptan clones, lo cual por definición es el nombre que se le da a un computador sin Marca Registrada que es similar a otro de una determinada marca registrada, pero fabricado con tecnología diferente.
- 4.1.6. Acompañar la entrega de los equipos de una Certificación suscrita por el fabricante garantizando que todos los componentes de los equipos son originales.
- 4.1.7. Se debe entregar la respectiva documentación y un medio original con las licencias de Windows 8.1 profesional 64 bits Español - Licenciado para gobierno OEM, suministrados junto con la entrega de los equipos.
- 4.1.8. Las licencias de software suministradas deben ser para uso corporativo y a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- 4.1.9. Se debe garantizar mínimo cinco (05) años para el suministro de repuestos en el mercado.

4.2. Estándares de los equipos:

El contratista debe asegurar que los elementos entregados cumplan con los siguientes estándares:

- 4.2.1. El equipo ofrecido debe cumplir con la conformidad ENERGY STAR. Para ello se debe anexar la certificación correspondiente del fabricante.
- 4.2.2. El equipo ofrecido debe cumplir con los estándares ambientales EPA GOLD y/o la norma ambiental ROHS, o en su defecto con una norma ambiental reconocida internacionalmente relacionada con el tema, Para ello se debe anexar la certificación correspondiente del fabricante.
- 4.2.3. La marca ofertada debe estar registrada internacionalmente y encontrarse en el Cuadrante Mágico de Gartner "Magic Quadrant Global Enterprise Desktops and Notebooks" correspondiente al año 2014.
- 4.2.4. Certificación garantizando el suministro de repuestos por mínimo tres (3) años.
- 4.2.5. No se aceptan equipos Clones ni remanufacturados

4.3. Otros

- 4.3.1. Asumir los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía).

4.4. Descripción técnica mínima requerida

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VJ-VPRE-MC-010-2015 PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, EQUIPOS DE COMPUTO PARA ESCRITORIO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

Ítem	Capacidad Mínima
Descripción	<p>Computador personal que es diseñado para ser usado en una ubicación fija, en un escritorio compuesta de CPU y monitor por separado. El fabricante debe garantizar el cumplimiento de las normas medio ambientales ROHS, EnergyStar y Epeat Gold.</p> <p>Los equipos ofertados deben ser de última tecnología y no haber sido descontinuados por parte del fabricante, adjuntar certificación por el fabricante.</p> <p>La fabricación de los equipos no debe ser superior a seis meses.</p>
Requisitos Generales	<p>Marca: (Especificar): Con soporte técnico y garantía de repuestos en Colombia. Certificación por parte del fabricante de tener centros autorizados de servicio a nivel nacional.</p> <p>Marca Registrada Internacionalmente;</p> <p>La marca ofertada debe encontrarse en el Cuadrante Mágico de Gartner "Magic Quadrant Global Enterprise Desktops and Notebooks" correspondiente al año 2014.</p> <p>No se aceptan equipos Clones, ni remanufacturados.</p>
Procesador	Intel® Core™ vPro™ processors. Mínimo i5 o superior
Memoria	4 GB DDR3
Disco Duro	Capacidad: 500 GB SATA o superior
Video	Controlador de gráfico y video: Integrado en la tarjeta mínimo
Software Licenciado e Instalado:	<p>Sistema Operativo: Microsoft Windows 8.1 Profesional (64 bits), en español con parches última actualización liberada (si las hay), instalados. Licenciado a nombre la Agencia Nacional de Infraestructura- ANI, Licenciamiento para gobierno OEM.</p>
Conectividad:	<p>Puerto serial: Uno (1)</p> <p>Puerto Mouse: 1 USB</p> <p>Puerto Teclado: 1 USB</p> <p>Puertos USB: (4) USB 2.0 y (2) USB 3.0</p> <p>Puerto VGA: Uno (1)</p> <p>Puerto de sonido: Uno (1)</p>
Tarjeta de Red:	<ul style="list-style-type: none"> • Integrada: Ethernet 10/100/1000 base T, Full dúplex RJ45 • Inalámbrica: Interna compatible con 802.11b/g/n y homologada por el fabricante del equipo.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VJ-VPRE-MC-010-2015 PARA CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, EQUIPOS DE COMPUTO PARA ESCRITORIO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

Monitor	Monitor 18.5 Pulgadas-in led o Superior de la misma marca a la CPU. Tecnología: LED Frecuencia: 50-60 Hz
Multimedia	Puertos para: audio y micrófono, y mínimo un parlante interno o un set de parlantes.
Chasis	Estructura interna (preferiblemente metálica), con mecanismo de seguridad de apertura de la CPU y guaya de seguridad del monitor a la CPU, con su respectivo candado, cables de poder.
Dispositivos de Entrada y salida:	<ul style="list-style-type: none"> • Teclado: De la misma marca de la CPU. En español. • Mouse: Óptico, scroll, de la misma marca de la CPU. • Diadema para computador: Micrófono con alta sensibilidad, calidad de sonido, control de volumen, Drivers. Esta diadema debe ser externa y se debe conectar al computador por medio de las entradas sonido micrófono del mismo.
Multimedia	Unidad óptica de grabación interna: DVD/RW Doble capa de Lectura y Escritura, Velocidad: 6X Parlante: Interno Tarjeta de Sonido: Interna
Garantía	Garantía de 3 años en equipo, en partes, mano de obra y servicio en sitio.
Soporte y Mantenimiento	El CONTRATISTA se compromete durante los tres (3) años de garantía contados a partir del acta de recibido a satisfacción a: (i) Atender las fallas de los equipos de lunes a viernes, doce (12) horas al día, la cual deberá ser atendida en un plazo máximo dos (2) días hábiles contados a partir del requerimiento que realice la Entidad y deberá incluir su diagnóstico y reparación. (ii) El cambio de partes por daños no debe representar costo adicional de mano de obra y/o repuestos para la ANI, cuando dichos daños están cubiertos por la garantía (iii) Al momento de cambiarse una parte de alguno de los equipos, deberán efectuarse las pruebas correspondientes, previo al recibo de los equipos de cómputo por parte de la ANI. (iv) El contratista debe realizar un mantenimiento preventivo al año a los equipos objeto del contrato, durante el término de la garantía, en las fechas que indique el supervisor del contrato (v) Mantener informada a la ANI de su dirección para comunicación y notificaciones.
Catálogos	Catálogos de cada uno de los elementos de hardware y software ofrecidos en medio digital o físico y pagina web del fabricante en español.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Teclado, mouse, monitor y CPU deben ser de la misma marca ➤ El mouse y el teclado debe ser con conexión a USB. ➤ La diadema puede ser de diferente marca.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VJ-VPRE-MC-010-2015 PARA CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, EQUIPOS DE COMPUTO PARA ESCRITORIO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Certificaciones EPA GOLD y ENERGY STAR. De acuerdo a los especificados en el numeral 4.2.➤ La fuente de poder debe tener PFC activo, con una eficiencia superior al 80%
Tiempo de entrega	Veinte 20 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

NOTA: El oferente deberá cumplir con los requisitos, especificaciones y condiciones técnicas mínimas previstas en este documento, y de no cumplirlos la oferta será considerada como NO HABIL.

Se reitera que los equipos deben ser debidamente licenciados.